



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Técnica

Oficio N° 1141 /2017

**C. Mtro. Luis Alberto Sánchez Bazán**

Director de la Facultad de Ciencias Químicas, U.V.  
Región Cordoba - Orizaba

Por este conducto me permito informar a Usted de la manera más atenta, y en apego a lo establecido en la Convocatoria para ocupar plaza de **TECNICO ACADEMICO DE TIEMPO COMPLETO (IPP)** emitida el **29 de MAYO de 2017**, el nombre del único concursante que fué examinado ante el Jurado designado por el H. Consejo Técnico de la Facultad a su cargo, previa revisión y análisis del dictamen emitido por el Jurado, esta Dirección General del Área Académica Técnica, no tiene inconveniente en avalar dicho dictamen, dando así cumplimiento a lo establecido en los Artículos 58, 59, 60, 61 y 63 del Estatuto de Personal Académico vigente, por lo que se autoriza la publicación por **tres días hábiles** el siguiente resultado a partir de la fecha.

Lomas del Estadio S/N  
1er. Piso, Edificio "A" Rectoría  
Zona Universitaria  
C.P. 91000  
Xalapa, Veracruz  
México  
**Teléfonos:**  
+52.228.84217.09  
+52.228.84217.00  
Ext. 11121  
FAX  
+52.228.84227.56  
**Correo Electrónico**  
radiaz@uv.mx

CONCURSANTE	PUNTOS OBTENIDOS	RESULTADO	OBSERVACIONES
JESUS TORRES MONTERO	636	<b>FAVORABLE</b> 1 PLAZA DE TECNICO ACADEMICO DE TIEMPO COMPLETO DE CARRERA IPP. PARA EL PE DE ING. QUIMICA	

Así mismo, una vez cubierto lo dispuesto en el Artículo 67 del ordenamiento antes citado, deberá enviar a la Dirección de Recursos Humanos, el formato de ingreso al servicio (Propuesta-Movimiento ARH-GE-F-15) correspondiente, debidamente requisitada; los problemas laborales derivados del incumplimiento a lo anterior serán su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

**Atentamente**  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., a 28 de junio de 2017

**DR. RAFAEL R. DÍAZ SOBAC**  
Director

Ccp.- Secretaría Académica.  
Dirección de Personal.  
Archivo.